



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000024-02

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley Agraria de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 31 de octubre de 2013, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley Agraria de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2013.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac